

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.538.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscription: Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,60
Pago Portugal, id. 4,60
anticipado Extranjero, id. 6,60
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes, 29 de Enero de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. pta. 0,06
Tercera id. 0,16
Precio de línea) Primera id. 0,50
e inserción. Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas, a precios convencionales.

LA VALENCIANA

ESTERERIA Y COMESTIBLES

SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Acaba de recibir en esta casa los tan acreditados Turrónes Gijona de todas las clases; Pladillas de Alcoy, Paste de Gloria, Figuritas de Masapan de Toledo, Dulces de frutas secas y escarchados. Quesos de Bola, Nata y Manchego, Higos de Fraga y de Valencia; Pasas de Málaga, Ciruelas, Aceitunas en tarros de novedad, Conservas de varias clases, Arroz Bombeta de Valencia, Café Torrefacto de la Estrella, Galletas Olivet, Vinos y Licores, Naranjas dulces de Grano de Oro y Mandarinas de Lujó.

SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Antonio Sempere.

Antigua casa de los

Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el compuesto surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comunes, B. hemis, Húngaros y Cingeros, y en Imperia desde la forma más corriente á lo más exagerado de las marcas G. B. Boraino, Tre. Christy, Hewlison G. B. Valera, etc., Bici, Marti y otros.

En sombreros seda, copa y para sacerdote, tiene los últimos modelos é igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 090 hasta las Inglesas de 12 pesetas.

Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos art culos.

Precio fijo.—Renova, 9.

Guerra á la Filoxera!

Se hace comprando vides americanas, al antiguo plantelista de Tudela (Navarra).

FRANCISCO SARASA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis á los pobres, lunes y jueves, de cuatro á cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

de

ARGIMIRO LUELMO AVEDILLO

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

HORAS DE CONSULTA, DE ONCE Á UNA

GRATIS PARA LOS POBRES, LUNES Y VIERNES, DE TRES A CUATRO DE LA TARDE

Santa Clara, 10.

CALVO Y COMPANIA

CARCABA, 38, ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.

Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.

Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares á comisión ó sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.

Se administran fincas rústicas y urbanas; gestionándose patentes y marcas.

Asuntos judiciales y administrativos.

El ferrocarril de Zamora á Orense.

Nuestro querido colega, Fero de Vigo, continúa la plausible campaña por él iniciada, en defensa de la concesión del ferrocarril de Orense á Zamora, como única línea más corta, más conveniente, y que reúne cuantas circunstancias y condiciones exige la comunicación directa de los principales puertos gallegos con la capital de España, con la región extremeña, y hasta con la mayoría de los puertos andaluces.

Y como en Zamora han sido desconocidas las maquinaciones de los benaventanos, hasta hace tres días, en que una casualidad, bien casual é inesperada, hizo llegar á la redacción del HERALDO un ejemplar de la hoja suscripta por el alcalde de Benavente, ciertamente, nosotros, antes de la lectura de tan insidioso documento, no dimos importancia á la actitud de los benaventanos, á quienes por otra parte, estimábamos en su derecho de pedir no sólo un ferrocarril á Medina del Campo, sino la luna si de ella tenían antojo.

Pero, afortunadamente, aún es tiempo de contestar á esa instancia-informe que tanto empeño ha existido en ocultar á los zamoranos, y en cambio, tan profusamente ha circulado por todo Galicia y por Madrid; y hoy valiéndonos de la notable labor del colega, que hacemos nuestra, y mañana aportando los datos y razonamientos que estimemos oportunos, ofrecemos que no han de pasar incontestadas tantas inexactitudes como el señor Valbuena ha suscripto.

La línea de Benavente.

Sigue apasionando cada vez más los ánimos, en las provincias interesadas, el proyecto del ferrocarril de Orense á Zamora. Pero un incidente inesperado ha venido á introducir no pequeña confusión en el asunto.

El alcalde de Benavente ha hecho circular profusamente una hoja, en la que se dice, aunque sin asegurarlo definitivamente, que con la línea de Medina á Benavente se acorta en 88 kilómetros la distancia entre Madrid y Galicia; y que la línea de Zamora á Orense sólo la acorta en 76, ó sea en doce kilómetros menos.

SASTRERIA

FELIPE MARCOS

CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo á los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

CORSETERIA

DE

Carmen Garrigós Sevilla

Guantería, adornos y artículos especiales para modistas.

SAN TORCUATO, 17, ZAMORA

LA PERLA

Confitería y Pastelería

DE

FRANCISCO MONRABAL

RUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases.

Galletas Olivet, chocolates de Astorga, vinos y licores.

Pasteles variados á diez céntimos uno.

Se hacen toda clase de encargos á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Rúa, 7.—Esteria.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga).

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Boales, de Amado Cacho.

MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

Esto es completamente inexacto. La hoja aludida atribuye á la línea de Zamora á Orense, á ojo de buen cubero, un recorrido de 380 kilómetros, y existe un estudio donde aparece que la línea que se proyecta solo tiene una longitud de doscientos cincuenta y tres kilómetros.

Como se ve, la diferencia no es pequeña. Pero, aún hay más. En la hoja de referencia se oculta, deliberadamente, una circunstancia importantísima, y es, á saber, que con la línea de Zamora á Orense, se acorta la distancia entre Madrid y Galicia, en ciento cincuenta y tres kilómetros.

Y aun hay más, todavía. Los 88 kilómetros que se aventajan por Benavente, quedarían muy mercados con el tiempo que se perdería en los tres empalmes que este proyecto trae aparejados. Además, tendríamos dos líneas que unirían á Galicia con el centro de España, y nuestro país se pondría en contacto directo con una extensa y rica comarca que hoy carece casi por completo de vías de comunicación y que buscaría salida á sus productos por los puertos gallegos.

Todos sabemos lo que son los empalmes y mejor que nadie lo sabe la Compañía del Norte, la cual, fundándose en ellos, impide que hoy mismo se recorra la distancia entre Galicia y Madrid en menos tiempo del que se emplea, como podría suceder si el Gobierno dispusiese que el correo viniera por Medina-Zamora-Astorga. Importa, por lo tanto, mucho á Galicia, el tener una línea que podría llamar propia y que como tal habría de depararle muchos beneficios, entre otros el de que la Compañía del Norte mejorase sus servicios y atendiese como se merece á esta región.

Conste, pues, que si por Benavente se ganan 88 kilómetros en el recorrido de Madrid á Galicia, por Zamora se ganan 153. Esto aparte de las inquestionables ventajas que la segunda línea tiene sobre la primera para una considerable porción de nuestra Península.

VIDA POLITICA

¡Se acabó el equívoco!

El hermoso discurso pronunciado ayer por el señor Sol y Ortega ha producido las naturales consecuencias, que predominaron en mi crónica parlamentaria.

Quiso el ilustre orador republicano acabar con el equívoco de la Solidaridad y lo ha conseguido. Ya no quedan dudas del fin que persigue la Solidaridad. El equívoco á terminado ante el colosal embate que del señor Sol y Ortega reció ayer tarde.

El señor Abadal, senador solidario que llevó en el debate la representación de la minoría, rectificó hoy, y sin ambages ni rodeos, con crudeza que sólo la templanza y peculiar cortesía de la Cámara pudieran tolerar, ratificó cuanto ayer dijo el señor Sol y Ortega, sobre las aspiraciones de la Solidaridad. Ya se sabe claramente; los solidarios quieren la creación de la nacionalidad catalana y la supremacía de esta nación sobre las restantes españolas.

Esta es la síntesis del terminante é inusitado discurso del señor Abadal.

La impresión que tan excepcionales declaraciones produjeron fué inmensa, extraordinaria. La mayoría, que tan vivos amores siente por el grupo solidario y que aún intentó en más de una ocasión patentizarlas al principio de discurso del señor Abadal, acabó quedándose fría, desconcertada, con el remordimiento de su tremenda responsabilidad. Los liberales escucharon al principio resignados; pero en fin acabóseles la calma, y exteriorizaron la protesta. Luego más tarde, en los pasillos, la condenación era unánime, y en todos los espíritus sentíase igual deseo; el de que cuanto antes se contestaran en forma debida semejantes atrevimientos excesos.

Así los ánimos, y con el ambiente caldeado por la indignación, en unos, y por la paciencia, en otros, levantóse el señor Sol y Ortega, después de rectificar brevemente, y con acierto, el señor Maestro.

La rectificación del gran orador fué contundente y de tan admirable lógica como su discurso.

¡Ya está deshecho el equívoco!—decía!—¡Ya lo sabéis! Quiere la nación catalana y la supremacía de ésta sobre el resto de España.

Y en párrafos elocuentes, que las minorías acogían con ruidosas muestras de aprobación, exponía cómo ahora no tratábase de romanticismos y empirismos, sino de un grito de guerra que era preciso ahogar, pues ni en las más calamitosas épocas de nuestra his-

toria habíase atentado contra la nacionalidad como ahora. Y estimando esto gravísimo, pedía la opinión sobre ello de los señores Maura, Montero Ríos y López Domínguez.

El debate llegó entonces á una altura inmensa. Nadie dudaba de su gran trascendencia. Hasta el presidente del Congreso, señor Dato, ocupaba un escaño detrás del señor Maura, y conferenciaba con éste.

Levantose el señor Montero Ríos, y en medio de religioso silencio habló. Sus primeras palabras, energicas, llenas de indignación, eran unánimes muestras de aprobación en las minorías.

Los nacionalistas, ni caben en la Constitución ni en el honrado modo de pensar de ningún patriota español.

No es tolerable en ningún terreno tal linaje de ideas, á que aún adulan y fortalecen intentos como el de las mancomunidades contenidas en el proyecto de Administración local.

Ruidosas muestras de aprobación acogieron estas declaraciones del señor Montero Ríos.

El Corresponsal.

Madrid 28—1—909.

El algodón en los oídos.

Es muy frecuente la costumbre de ponerse en los oídos taponos de algodón en rama, para evitar ó curar constipalos y evitar el dolor de oídos producido por las corrientes de aire, y sin embargo, este como otros remedios caseros, es perfectamente inútil, y con él sólo se consigue ponerse sordo.

El tapón de los oídos es feo é inútil, feo porque sobresale y da á la cara un aspecto grotesco; inútil porque no protege á los oídos contra el frío, por la sencilla razón de que el oído no es un canal que pueden recorrer las corrientes de aire, sino una especie de saco tortuoso en el cual sólo se remueve progresivamente por el orificio exterior.

La trompa de Eustaquio, que desemboca en las bocas nasales, no establece corriente, no hace más que regularizar la presión del interior. Además, el tapón es peligroso, porque el cerumen que segrega la oreja retiene siempre algunas fibras de algodón, que si se acumulan, pueden formar verdaderos taponos causantes de dolores intolerables, abscesos, etc., que á veces requieren el auxilio del cirujano si se quiere evitar la sordera. Así, pues, para no pasar malos ratos, lo mejor es llevar los oídos sin taponos de ningún género.

EL DESCANSO DOMINICAL

En Zamora no se cumple con la ley del descanso dominical; pues hay quien burla la disposición ministerial apesar de la vigilancia que se ejerce.

Nosotros nunca hemos sido partidarios de la orden del señor La Cierve, por entender que harlo se descansa cuando no se tiene ocupación, ni el industrial ni el comerciante vende.

Lo más conveniente sería, á nuestro juicio, que se reformara esta ley, pues así, según nuestras noticias, lo tiene proyectado el ministro de la Gobernación.

La reforma del Reglamento, debía ser muy radical, pues en la actualidad se tropieza con muchas dificultades, que la práctica ha ido señalando, y son susceptibles de corregir.

Hé aquí lo que leemos en un importante colega acerca de esto:

Respecto de las tabernas, el ministro de la Gobernación ha tenido ocasión de observar, que no se cumple, en toda la nación con el mismo criterio, puesto que si en las capitales es un hecho el cierre, ó al menos en casi todas, en muchas localidades la ley no se cumple, y precisamente á evitar la anomalía que envuelve tal diferencia de criterio en su aplicación, tiende la reforma.

En lo que atañe á los pactos, la reforma consiste en que éstos no se celebren, como hasta aquí, entre el patrono y los obreros, sino entre estos últimos y los gremios, para acabar también con determinadas desigualdades.

Y, por último, se hace frente en la reforma que afecta á los mercados, los casos de excepción del cumplimiento de la ley que plantean muchísimas localidades, fundándose en que celebran en los domingos mercados tradicionales.

Esto, á juicio del ministro, equivale á la anulación de la ley en muchísimos pueblos, y á esto trata de poner coto.

Todas estas reformas serán sometidas, antes de aplicarlas, al Instituto de Reformas sociales.

PRIMERA CONFERENCIA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 29—6¹⁰ m.

Estado de Moret.

El jefe del partido liberal, señor Moret, continúa sin salir de su domicilio hasta reponerse del pertinaz catarro que sufre.

Ayer le visitaron numerosos diputados y senadores del partido, con quien cambió impresiones sobre el alcance é importancia que reviste el discurso que pronunció en el Senado el señor Sol y Ortega, siendo elogiado por todos las patrióticas cuanto sensatas manifestaciones del ilustre senador antisolidario.

El ferrocarril de Zamora á Orense.

Ha visitado al señor Maura en su domicilio la Comisión compuesta de senadores y diputados por las provincias de Galicia, Zamora y Salamanca, para interesarle en la construcción del ferrocarril de Zamora á Orense.

Dicha Comisión, presidida por el señor Montero Ríos, salió altamente satisfecha de las buenas disposiciones en que se manifestó el jefe del Gobierno para que sea un hecho la construcción de la línea referida.

El acta de Azzati.

Es casi seguro que hoy comenzará á discutirse en la sesión del Congreso el acta de Valencia, relativa al caso del señor Azzati.

Firma de un dictamen.

Ha quedado firmado el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ferrocarril directo de Madrid á Valencia con las modificaciones acordadas.

Fenómeno atmosférico.

Participan de Valencia que á las

ocho y media de ayer, reinando radiante sol, pasó por aquella población una nube gris, que ocultó durante unos instantes el astro rey.

Inmediatamente comenzó á caer una especie de escarcha congelada del tamaño de perdigones.

Este fenómeno extraño, que duró varios segundos, debe haberlo originado alguna evaporación que á través de las capas atmosféricas frías, congelándose el agua, que luego cayó transformada en escarcha helada.

En la miseria.

El gobernador civil de Valencia participa que el alcalde de Sueca telegrafió al gobernador civil comunicándole que unas 2.000 personas se encuentran privadas de todo recurso para atender á su sustento.

La causa de esta crisis obedece á los destrozos que han causado los últimos temporales.

La cantidad que el Ayuntamiento había destinado para socorrer á los obreros se ha agotado completamente.

El reo Comerón.

Dicen de Guadalajara que el soldado Manuel Comerón, sigue abridísimo y en la población es creencia general que se trata de un irresponsable, habiéndose demostrado en el Consejo que no tenía odio ni malquerencia á ningún superior.

No cabe, pues, otra explicación del hecho que la de tratarse de un perturbado.

La población entera está pendiente del resultado de la sentencia.

Sánchez Ortíz.

Horas espirituales.

Los bienaventurados

¿Quién no sabe que el estómago y el corazón son dos vísceras humanas de la misma importancia y de igual necesidad? Sin corazón y sin estómago no va el hombre á ningún sitio; ¡va á pocas partes con ellos!

A la hora de la muerte, que según dicen, no se ha menester de nada, para morir con dignidad, el estómago y el corazón son de imprescindible exigencia.

Morirse prosaicamente, de una indigestión, ó porque se ha obstruido la válvula mitral, es una tontería sin disculpa. Es no saberse morir.

En la Corte de España, donde tan espiritualmente se vive, las personas, así lo comprenden; y no mueren de hastío, ni se atreven á estar cardiacas. Eso se queda para las capitales de provincia.

¡Expléndida descentralizadora que en Cataluña aun no saben apreciar!

En Madrid se arregla el mal efecto que la muerte produce adobándola con rasgos exquisitos de amor y de hambre. ¡Oh! ¡morirse de amor! Nada tan dulce. Y no necesito hacer fuerza sobre esto para que lo comprendáis. Morirse de amor, aunque parezca mentira (1) es lo contrario á morirse de asco.

Y hasta la fecha, yo entendía que no podía morirse de amor, por creer que el amor era nulo; pero me voy haciendo á la realidad y comprendo que hay amores que matan, y á través de la vida no veo más que un cariño exagerado, egoísta, que aniquila; pero, ¡qué caramba, cariño al fin, al que no se debe desairar, dejándose morir para que lo llamen á uno romántico y sentimental.

En Madrid, la gente también se muere de hambre. Los periódicos á veces entre parafadas ñoñas y frívolas, nos dan noticias de tanta sustancia como esas que nos cuentan que en una bohardilla ha sido encontrado el cadáver

(1) Que no parecerá, puesto que la mentira es una cosa muy fea, y más aun, en letras de molde.

de un infeliz que según todas las señas había fallecido de inanición.

A los burgueses, el morirse de esa forma les parecería una cursilería. A mí no. Entre otras razones porque no soy burgués.

Mi espiritualidad llega al punto de sentir un gran afecto hacia los que no comen; porque el no comer á más de indicar gran frugalidad, coloca á uno á salvo del riesgo de una indigestión que siempre es muy peligrosa. Y después de todo, las Bienaventuranzas demuestran cuanto os digo.

CARLOS CALAMITA.

Madrid, 25 Enero 1909.

El día en la Audiencia.

A las cinco de la tarde se declaró nuevamente abierta la sesión del juicio oral por jurados, suspendido por la mañana, y el secretario del Tribunal dió lectura al escrito de reforma de conclusiones del Ministerio fiscal, quien informó *in voce* solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad para los procesados, porreputar los autores de un delito de cohecho sin circunstancias modificativas.

A continuación pronuncia un breve pero razonado informe el joven letrado señor Zarzosa, sosteniendo con lógica irrefutable, que era de justicia declarar la inculpabilidad de los tres encartados en este proceso, porque la prueba no había justificado la existencia del delito que originó el juicio.

Concedida la palabra al defensor de D. Demetrio Vidal, señor Petit, abundó en las mismas opiniones que su compañero, y después de analizar con detenimiento y elocuencia las pruebas, vino á deducir que los actos ejecutados por su defendido, eran perfectamente lícitos, y no podrían integrarse la existencia de hecho alguno punible, por lo cual, interesaba del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Se concedió la palabra al abogado señor Morán, quien después de un bonito exordio presentando á su representado, Salustiano Vinar, como modelo de montañeses honrados, y exageradísimo en el cumplimiento de

su deber, entra en materia el letrado para estudiar los medios probatorios y deducir como consecuencia lógica que se imponía la necesidad de que el Tribunal popular proclamase la inocencia del Salustiano.

El resumen presidencial, obra maestra como todas las del ilustrado funcionario señor Avellón, fué un verdadero discurso forense tan hermoso en la forma, como nutrido de sabia doctrina penal en el fondo.

Los Sres. jurados se retiraron a deliberar y dictan un veredicto en un todo conforme con las pretensiones de las defensas, por lo que la Sala dictó sentencia, absolviendo libremente con todos los pronunciamientos favorables á los tres encartados en este tan discutido proceso.

LA "GACETA,"

La llegada hoy á esta capital contiene el siguiente:

SUMARIO

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto nombrando la Junta denominada de construcción de la nueva prisión preventiva de Torrelaguna.

Ministerio de la Gobernación. Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento de Sanidad exterior.

Otro declarando definitivos los estatutos provisionales del Instituto Nacional de Previsión.

Otros disponiendo que el día 21 de Febrero próximo se proceda á la elección de un senador por la provincia de Málaga, y otro por la Universidad de Valencia.

Otro disponiendo que el día 21 del mismo mes se proceda á la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Yecla, provincia de Murcia.

Otro autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir dos estufas de desinfección.

Real orden disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Correos usen armas para la defensa de sus personas y de la correspondencia, en actos de servicio.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se provea por concurso la plaza de profesor de Arquitectura, vacante en la Escuela Superior de la corte.

Ministerio de Fomento. Real orden dictando reglas sobre las sociedades de seguros.

Otra disponiendo la distribución de 50.000 pesetas para indemnización y gastos del delegado regio de Pósitos y de los inspectores.

Ministerio de Marina. Real orden dictando reglas sobre los buques que hayan de conducir emigrantes.

Nombramientos de maestros.

Por el Rectorado de Salamanca, y en virtud del concurso único de Septiembre de 1908, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros para esta provincia:

Don Antonio Miguel Calvo, para Cereñón del Carrizal; don Miguel Borrego Riesco, para Villabrázar; don Alberto Sanz Veloso, para Tábara; don Gabriel Bartolomé Herrera, para Matilla de Arzón; don Evergisto Rodríguez Andrés, para Jambriña; don Manuel Montero Mostaza, para Samir de los Caños; don Antonio Pérez Fiorino, para Villanueva de Campeán; don Gerardo Campo Pardo, para Argujillo; don Angel Navas Chicote, para Santa Clara de Avedillo; don Antonio Rubio Pérez, para Vega de Villalobos; don Joaquín Villar Marino, para Sobradillo; don Gregorio Fernández Esteban, para Pobladora de Aliste; don Felipe Iglesias del Estal, para San Juanico el Nuevo; don Emilio Díez García, para Fontanillas de Castro; don Manuel Mateos Gejo, para Badilla; don Gil Blanco Gazarpo, para Villanueva de Valrojo; don Emilio Mateos Jarabo, para Pinilla de Fermoselle; doña Flora Luelmo Rico, para Casaseca de Campeán; doña Manuela Hernández Castro, para Monabuey; doña Inés Peral Blanco, para San Pedro de Zamuda; doña María Cruz Alonso, para Pino; doña Emilia Guariño Campo, para Tamame; doña Manuela Hernández Tejedor, para Viñán; doña Felipa Bienes Sanz, para Quinta nilla de Urz; doña Lidia Galende Sañfín, para Camarzana; doña Juliana Manjón Aguado, para Losacino; doña Donatila Tejedor Hidalgo, para Prado; doña Esperanza Sánchez, para Rionor de Castilla; doña Gabina Alvarez Villafañal, para Vidayanes; doña Raimun la Jambriña, para San Pedro de la Nave; doña María Dolores Hernández, para Ungilde; doña Encarnación Soría López, para Poyo; doña Elicia Calvo Rodríguez, para Coso; doña Emilia Marbán, para Tola; doña Tomasa Vázquez, para Pedroso de la Carballeda; doña Emilia San Román Castro, para Palazuelo de las Cuevas; doña María Teodora Guerra, para Sagallos; doña María Borrego González, para Navianos de Alba; doña Enequina Cepeda, para Justel; doña Gregoria Pairo, para Manzanal de Abajo.

de unos días en la capitalidad del distrito, para ver la forma de solicitar la inclusión en el plan de los estratégicos de un ferrocarril que, partiendo de Fermoselle, termine en Ciudad Rodrigo.

Conseguida la pretensión se aceptaron los trabajos y estudios que el señor Godinho tiene hechos para la construcción de dicho ferrocarril, prorrateando su importe á razón de 150 pesetas, próximamente, por kilómetro, entre todos los pueblos asociados en que el trazado comprende.

¿Abdicó Nicolás de Montenegro?

Hace próximamente un mes, circuló por toda la prensa extranjera la noticia de que el príncipe Nicolás de Montenegro, para facilitar la solución del actual problema balkánico, por lo que á él se refería, había resuelto abdicar en favor de su hijo y heredero Danilo la soberanía de su pequeño Estado. La noticia fué inmediatamente desautorizada en los centros oficiales que podían hacerlo, y nadie volvió á ocuparse de tan importante asunto. En estos días rueda de nuevo la misma noticia por la prensa de todos los países, pero con base más sólida, con más caracteres de veracidad.



Nicolás de Montenegro.

Nicolás de Montenegro, es un soberano querido y admirado de su pueblo. Sin embargo, en la ocasión presente, con motivo de la anexión de la Bosnia y de la Herzegovina, se ha ofrecido á los ojos de la mayoría de los montenegrinos como contraria á los intereses del país, por ser opuesta á la guerra con Austria.

Esta disparidad de criterio le ha obligado á abdicar la corona diciendo que tiene que descansar.



El príncipe Danilo.

Aunque la edad y el cansancio no son las verdaderas causas del propósito de abdicar, que ha asaltado á Nicolás de Montenegro, debe tenerse en cuenta que éste nació en 1841, y que su advenimiento al trono tuvo efecto en 1860.

El príncipe Danilo, que en estos días se ha distinguido por sus protestas contra la anexión efectuada por Austria, nació en 1871, y pasa por ser uno de los príncipes más cultos de la Europa oriental.

TEATRALERIAS

Principal.

Anoche finalizó en nuestro coliseo el abono abierto por la compañía cómica-lírica del señor Enciso.

Ante escaso público representáronse las zarzuelas La Trapería y Doloretas. La interpretación fué esmeradísima y los protagonistas escucharon aplausos.

La función de las diez se suspendió á causa de haberse fugado el empresario don Tomás García, dejando á todos sin cobrar y con un palmo de narices.

La representación de la Empresa dió cuenta al señor gobernador de la desaparición del señor García, y de lo que ocurría con los artistas.

El señor Varela Menéndez ordenó á la policía la busca del empresario y á pesar de las gestiones practicadas, no pareció por ninguna parte.

En el teatro oímos hacer muchos y graciosos comentarios acerca de la desaparición.

ALFONSO.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de Francisco P. Casaseca, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con Precio fijo, en precios nunca vistos en esta plaza.

12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

Ferrocarril eléctrico.

En el gobierno civil de Salamanca se ha presentado por el ingeniero señor Godinho, un proyecto de construcción de un ferrocarril eléctrico entre Fermoselle y Ciudad Rodrigo.

Los Ayuntamientos que afecta el trazado de la línea, se reunirán dentro

NOTICIAS GENERALES

Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido autorizado el Ayuntamiento de la capital para cobrar los arbitrios extraordinarios comprendidos en la tarifa especial.

Se halla bastante mejorada de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, la simpática artesana Rosario Hidalgo Pérez. Nos alegramos.

Desde el día 1.º al 6 del próximo Febrero, quedará abierto el pago de la mensualidad á los perceptores de clases pasivas de esta provincia.

Mañana por la tarde, pasará revista de los locales del cuartel, y del personal, el coronel del regimiento Toledo, don Manuel Llopias.

La tropa se hallará formada en los dormitorios, vistiendo traje de paseo. Con tal motivo, habrá zafarrancho en todos los dormitorios y dependencias del cuartel, bajo la dirección é inspección de los señores oficiales de semana, abanderado y capitán de cuartel.

En la mañana de hoy se vinieron á las manos en las inmediaciones de la Plaza Mayor, dos heroínas que se disputaban entrar á la vez en el comercio de Germán González, Rúa 5, á comprar corsés y calzado de invierno.

Lea V. anunció 4.ª plana titulado (A Calzarse).

En el pueblo de Balcabado se celebrará este año con mayor animación, la fiesta de San Blas.

Para las oposiciones á Correos sólo en León se han presentado 124 instancias y en las demás provincias 1.307 que suman 1.431; contando con que las vacantes no llegan á ciento... les tocan unos céntimos. ¡Que les aprovechen!

A cargo del primer teniente del regimiento Toledo, don Rafael Sevillano, comenzará el día primero de Febrero próximo, la instrucción por sección, con arreglo al nuevo reglamento táctico, verificándose aquella en la Explanada del Matadero, de dos y media á cuatro y media de la tarde.

En el pueblo de Vadillo de la Guareña, se quemó diez pasados parte de la casa del vecino Desiderio Crespo.

El fuego fué localizado á la media hora de comenzar, trabajando heroicamente todo el vecindario. Las pérdidas son de escasa importancia.

El señor gobernador civil ha oficiado al alcalde de Badilla, para que remita certificación de las vacantes que existan de concejales, expresando las causas que las motivaron.

La policía realizó anoche algunas pesquisas, encaminadas á averiguar la procedencia de unas aves que conducía anoche por la plaza de Cánovas del Castillo un sujeto, que infundió sospechas al guarda del paseo de San Martín, por la forma de recibir aquéllas y llevarlas muy ocultas. Desconocemos el resultado de las pesquisas.

TOMÁS SAMANIEGO

Médico-Oculista.

Consulta diaria de once á doce. Gratis á los pobres, lunes y jueves de diez y media, á doce.

CARRETERA DE LA ESTACIÓN Zamora.

Se encuentra ligeramente enfermo el revisor de billetes de los trenes correos de la línea de Medina del Campo á Zamora, don Telesforo Iglesias, particular amigo nuestro. Deseamos su mejoría.

En la Secretaría de esta Audiencia se han recibido ultimados los siguientes sumarios:

Del Juzgado de Bermillo la instruida contra Valentín Luengo, de Villamor de la Ladre, por abrir una carta que no era de su pertenencia.

Otro del mismo Juzgado sobre lesiones inferidas al vecino de Fermoselle, Francisco Antonio Cepeda, por su convecino Eduardo Rodríguez Mato.

Según noticias de Sevilla ha vuelto á agravarse la cuestión suscitada entre ganaderos y toreros.

Para mañana á las seis de la tarde han sido citados los individuos que componen la Junta provincial de Instrucción pública, para celebrar sesión en el despacho del señor gobernador civil.

Por falta de licitadores ha quedado desierta en Zamora la subasta que hoy ha tenido lugar en este gobierno civil, para vender la mitad de la dehesa denominada del Languar, sita en término de Villalube.

El juez de Benavente ha dictado auto de procesamiento contra el vecino de Villalobos, José Guerra, autor del disparo y amenazas de muerte, hechas á su convecino don José Fernández Manrique.

El gobernador civil de Guipuzcoá

ha concedido autorización para remitir á la consignación de don Agapito Velasco, una remesa de armas de fuego.

El alcalde de Coomonte ha solicitado el envío de la remisión de tres tubos de linfa para la vacunación y revacunación de las familias pobres.

La benemérita de Manganeses de la Lampreana, dá cuenta de que en la noche del 25 del actual le robaron al vecino de Piedrahita de Castro, Ventura Enriquez Alfagame, de 16 á 20 fanegas de trigo, sin que se tengan noticias de quienes son los autores de la sustracción.

El alcalde de Pajares ha solicitado el envío de una pareja de la Guardia cil, á fin de que preste vigilancia durante las fiestas de las Candelas, á las que acude numeroso público.

Por hallarse cazando sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado al Juzgado de Villalpando, Manuel Redondo Pérez.

San Luis Gonzaga

Colegio de 2.ª enseñanza RUA, 47

Además de las clases anunciadas en el principio del presente curso, desde hoy se darán en este Colegio, las lecciones necesarias para la reválida del Bachillerato y Magisterio, ampliadas en clases especiales por los Profesores del mismo. Zamora 11 de Enero de 1909.

El Director. —Manuel V. Medina. Licenciado en Filosofía y Letras, y Abogado.

El alcalde accidental, señor Suárez, tiene la idea de gestionar, que la empresa de la popular revista Blanco y Negro envíe dos redactores, artístico y literario, á fin de que hagan ámplia información de nuestra Semana Santa, publicando la mayoría de los grupos escultóricos que constituyen aquélla. Parece, ser que el señor Suárez se propone escribir hoy á los representantes en Cortes, á fin de que apoyen su iniciativa.

El gobernador civil de Salamanca, reclama del de esta provincia, á la joven Pilar García, que se encuentra en esta población recluida en una casa de malos antecedentes.

El capitán de ingenieros de servicio en Ciudad Rodrigo, don Ricardo Martínez Unceta, ha sido destinado al Ministerio de la Guerra.

Por verter aguas sucias en la vía pública, han sido multadas con una peseta cincuenta céntimos, las vecinas de esta ciudad Consolación Alvarez y Socorro Sánchez.

El calzado del porvenir puede llamarse el de piso de goma vulcanizada, puesto que es el más elegante y duradero.

También se hace á la medida y se ponen los pisos de goma á botas ya usadas de suela. Zapatería Modelo, Viriato, 10. Esquina á San Andrés.

En la depositaria municipal se abrirá mañana el pago de la mensualidad corriente á los empleados del Ayuntamiento.

En Camarzana de Tera fué el día 20 lesionado por persona desconocida, el vecino Tomás Vega Vega.

El Juzgado de Benavente instruye diligencias sumariales.

Ha recurrido en alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de Castrogonzalo, obligando á ingresar en arcas municipales 1.312 pesetas 12 céntimos, el vecino Mauricio Valdés Vicente.

El mismo señor, recurre también en alzada contra una providencia de la alcaldía, obligándole á arrancar varios plantones que puso en el albeo del río Esla y abrevadero del ganado.

Ha permanecido breves horas en nuestra capital, el administrador de Correos de Salamanca, don Jacinto Acosta.

En los primeros días del próximo Febrero, celebrará la sociedad Juventud Zamorana, una velada teatral, poniéndose en escena el melodramá El Hijo del Torrente.

Dentro de breves días se procederá en la Plazuela del Cuartel de infantería, á la instalación de varios árboles.

Una señora de buenas condiciones desea servir á sacerdote ó señor solo ó una señora.

Para informes á Nicolasa Prieto, en Corrales.

Varios vecinos de esta capital, han presentado hoy en el Ayuntamiento una solicitud pidiendo que sea comprobada la Cañada que pasa por el Reguero.

Ayer publica el Diario Oficial la Real orden fijando la fuerza que ha de quedar en los Cuerpos desde 1.º de Febrero.

Con arreglo á ella, serán licenciados los que pasen de ese número, que es, en los regimientos de infantería y caballería 300 hombres; y en artillería, 310.

Obtendrán el beneficio los que lleven más tiempo

En el Juzgado de Villalpando se incoa sumario por robo de 50 chorizos, media torta de pan y 4 pesetas sustraidas al vecino Ceferino Vegas Aparicio.

NO SER RUTINARIOS

Ir donde encontreis más ventajas, limpieza ó higiene.

PELUQUERIA BALLESTEROS San Andrés, 15.—Zamora.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

María Teresa Marbán Romero. Aquilino Borja Montoya. Juliana Bernal Ramos. César Dionisio Rivera Sever. Angeles Inés Caldevilla Rodríguez.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal

Esta casa salda á precios muy reducidos, los artículos de peletería, ropa blanca de niño y géneros de punto, y al mismo tiempo pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en guantes y perfumería.

Plaza de Zorrilla, 5.

Archimonumental fué el escándalo que esta mañana provieron en el mercado de Abastos varias expendedoras de hortalizas, dirigiéndose frases incorrectas y ofensivas para la moral.

El presidente de esta Audiencia ha ordenado sea puesto en libertad el recluso de esta cárcel, Manuel Hernández Riego.

En breve publicará la Gaceta el anuncio del concurso para proveer tres plazas de inspectores-comisarios de Seguros con sueldo de 6.000 pesetas.

Las instancias habrán de presentarse antes de 1.º de Marzo.

Los aprobados depositarán, antes de

tomar posesión de sus cargos, fianza de 25.000 pesetas.

En la estación del ferrocarril continúa en grande escala el embarque de trigo para Cataluña y otros puntos de España.

El Ayuntamiento de Gijón acordó suprimir el impuesto de consumos sobre la leche, manteca y huevos.

El juicio oral que debía celebrarse mañana, se ha suspendido por orden del tribunal.

Curra el estómago ó intestinos, el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El ministro de Agricultura enviará en breve plazo una circular á los jefes provinciales de Fomento para que con la mayor actividad se proceda por el personal agrónomo á la enseñanza de prácticas de cultivo por los pueblos para hacer prosperar la agricultura.

Ha sido autorizado el Banco de España para poner en circulación una nueva serie de billetes de mil pesetas, con fecha 15 de Julio de 1907.

El vecino de esta capital don Miguel Ruiz del Arbol, ha presentado hoy en el gobierno civil, un pliego cerrado ofreciendo un edificio para instalar las oficinas de Telégrafos, cuyo coeurso se verificará dentro de breves días.

Consejo de un comprador.

Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del Precio fijo, que tiene establecido Francisco P. Casaseca, en la Plaza Mayor, 12, Zamora: donde encontrará la gran ventaja de ser todos iguales, y estar estos marcados en los mismos á precios más bajos que en otras casas.

12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

Segunda conferencia telegráfica.

ULTIMA HORA

Madrid 29—(3 tarde.)

Marqués condenado.

Por los Tribunales ordinarios de Pamplona, ha sido condenado por injurias al presidente de la Sociedad Irati, el marqués de Castellpueque, quien sufrirá tres años y medio de destierro á 50 kilómetros. El marqués condenado reside en Madrid.

Siguen las sacudidas.

De Messina y Calabria telegrafían que en el litoral, siguen las sacudidas sísmicas, y ayer se sintieron tres.

Desde el día 28 de Diciembre hasta la fecha se han sentido 223 sacudidas.

Aparte de los ruidos subterráneos que se sienten á diario.

La Embajada española.

Dicen de Fez, que la embajada española encargada de cumplimentar al nuevo Sultán Muley Afid, llevará consigo varios regalos que don Alfonso hace al Emperador mogrebino.

El señor Merry del Val, y los secretarios, saldrán de Tánger el día 6 de Febrero, y en Fez, se entrevistarán con Muley Hafid.

Merry del Val.

Procedente de Madrid, ayer llegó á Cádiz el embajador español en Marruecos, señor Merry del Val, con sus secretarios.

Desconócese cuando saldrá para su residencia oficial.

Profesa contra los consumos

En los Arcos, se celebró ayer imponente manifestación para protestar del reparto de consumos.

Los manifestantes nombraron una comisión que ayer mismo salió para Madrid con el encargo de pedir la anulación del repartimiento.

Conflicto solucionado.

En Gijón se celebró ayer importante mitin de agricultores, acordando, en sus conclusiones, pedir la condonación de las multas impuestas, y la libertad de los detenidos.

Se acordó admitir el dictamen de la Comisión municipal, y conceder un plazo de cuatro meses para que el ayuntamiento derogue los nuevos impuestos.

Los agricultores se reunirán nuevamente mañana, para acordar el abastecimiento de los mercados desde el domingo próximo.

Contrabando de tabaco.

Los carabineros de Almería descubrieron ayer en la finca de don Luis Vizcaino, y en las colindantes, sitas en la barriada de Agua Dulce, 15.850 kilos de tabaco.

Al tratar de realizar la aprehensión, fueron recibidos á tiros, que no hicieron blanco.

Los carabineros se incautaron del tabaco, y detuvieron á cuatro individuos.

Los consumos en Castellón.

La asamblea del Círculo Mercantil de Castellón, acordó ayer los medios que se han de emplear para suprimir el impuesto de consumos, siguiendo las mismas iniciativas que el Ayuntamiento de Tarragona.

Tembor de tierra.

Despachos de Méjaga dicen, que en el pueblo de Totallán, se sintió ayer fuerte temblor de tierra, que alarmó extraordinariamente al vecindario.

La intensidad de la sacudida sísmica, hizo mover los edificios.

Los vecinos abandonaron sus casas, y una vez en la calle, comenzaron á gritar presos de terrible pánico.

El movimiento sísmico repercutió en Málaga.

De Guadalajara.

Despachos de Guadalajara, dicen que el sargento Almazán negó ante el Consejo de Guerra que maltratará al soldado Manuel Comerón, afirmando que éste disparó en un momento de locura.

El cabo, afirmó que Comerón disparó sobre él, y los testigos lo negaron.

El reo respondió con incoherencias, y su defensor alegó, en el informe la locura.

Gestionando el indulto.

Han llegado á esta Corte comisiones de la Diputación, Municipio y Cruz roja de Guadalajara, para solicitar la clemencia del Rey en el caso de que Manuel Comerón sea condenado á ser pasado por las armas.

Las señoras han dirigido un mensaje á la reina Victoria, en el que la suplican aconseje á su agosto esposo ejerza la prerrogativa perdonando á Comerón.

Montero Ríos en el Senado.

En la discusión de ayer en el Se-

nado, intervino el señor Montero Ríos, sosteniendo que era intolerable la idea lanzada por los solidarios, proponiendo la separación de Cataluña del resto de la Nación.

Recordó los odios que en 1807 reinaba entre catalanes, aragoneses y valencianos, y si quiere volver a los mismos, decía el ilustre connotista, en que estuvo en peligro la unidad de la Patria, votad las mancomunidades en la forma que propone el Gobierno. (Muy bien.)

El señor López Domínguez. El general López Domínguez, dijo que como hombre de partido, suscribía cuanto había dicho el señor Montero Ríos, y afirmó que en Cataluña germinaba el separatismo bajo la capa del nacionalismo.

Los nacionalistas tratan de imponer en Cataluña la hegemonía sobre las demás provincias, y si lo consiguieran, iríamos a la guerra civil, y a la anarquía nacional.

A juicio del orador, no se debía tolerar en el Parlamento hablar de la desmembración del territorio español, y el Gobierno ha perdido la confianza del pueblo catalán.

Repudió el nacionalismo por ser incompatible con la unidad de la Patria.

Confesión Maura.

El señor Maura se levanta, y diciendo que en la sesión de hoy contestaría a todos los oradores que han intervenido en la discusión.

Rectifica Abadal.

El senador solidario señor Abadal, rectifica y niega que en su discurso réplica al señor Sol y Ortega, pronunciara la palabra separatismo, pues únicamente hablando de los núcleos y hegemonías, dijo que según la diversidad de temperamentos así deben darse las libertades a las naciones. (Rumores).

—Señores, quise decir a las regiones.

Rectifican todos los oradores, y el señor Montero exclama dirigiéndose a los solidarios:

Quedamos en que vuestro programa reducése al regionalismo administrativo.

El señor Rusiñol se declara nacionalista, y el señor Sol y Ortega pide al orador defina el programa de los nacionalistas.

El señor Sol afirmó que no colaborará en una ley que sirva de instrumento contra la Patria.

El asunto de la escuadra.

El ministro de Marina, general Ferrándiz, ha confirmado que mañana llevará al Consejo las conclusiones referentes al concurso de adjudicación de la escuadra.

Hoy ha terminado la redacción del documento que mañana se hará público.

Patronato confirmado.

La Gaceta publica hoy la Real orden aprobando los nombramientos de la Junta de Gobierno del Patronato de médicos titulares de España.

Concurso.

También publica el periódico oficial la disposición anunciando a concurso la provisión de cuatro plazas de inspectores de la Inspección general de Seguros.

Créditos para caminos.

En la Gaceta se publica hoy la

relación de los créditos que se asignan a cada provincia para la construcción y conservación de los caminos vecinales.

Ascensos de Ingenieros.

Hoy han sido firmados los decretos nombrando ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, a don Ramón Elosegui, don Saturnino Zubiarre, don Luis Marín, don Ricardo Boguerín y don José Real.

Inspectores generales.

También han sido nombrados inspectores generales de Caminos, don Juan Malberti y don Juan Alonso.

Distribución de fondos.

El señor Sánchez Guerra firmó hoy la distribución de las cantidades que se consignan en presupuesto para subvenciones a las juntas de Puertos.

Jubilación.

Ha sido jubilado por edad, el inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Félix Martínez.

Los concursos de ganados.

El ministro de Fomento, ha firmado hoy una disposición dictando reglas para la celebración de los concursos regionales de ganados.

De instrucción.

El señor Rodríguez San Pedro sometió a la firma regia un decreto especificando las reglas que se han de tener en cuenta para la concesión de pensiones con destino a la ampliación de estudios e investigaciones científicas en el Extranjero.

Otra jubilación.

Ha sido jubilado el ingeniero geógrafo, don José Sánchez Tirado.

Ascensos.

Han sido firmados hoy varios ascensos de personal en el Cuerpo de ingenieros geógrafos.

Niñas abrasadas.

Dicen de Las Palmas, que en San Lorenzo, perecieron ayer abrasadas dos niñas que sus padres dejaron las solas en la cocina.

Obreros asfixiados.

En las Palmas se tienen noticias de que tres obreros del puerto que marcharon ocultos en las carboneras de un buque, perecieron asfixiados.

La Prensa y los solidarios.

La Prensa catalanista se muestra disgustada ante el discurso que ayer pronunció el senador señor Abadal, acusándole de falta de valentía para declarar concretamente que son nacionalistas estatistas en lo que se refiere a la administración pública y política.

Español condecorado.

Su Santidad el Papa Pío X, ha concedido la cruz de San Silvestre, al tercer secretario de la Embajada de España en el Vaticano, don Jaime Ojeda.

Todo se aprovecha.

Dicen de Londres, que la densísima niebla que existe en la población, la aprovechan los ladrones para robar a cuantas personas transitan por las calles.

Hasta la policía ha sido víctima de las hazañas de los discípulos de Caco.

Sánchez Ortíz.

Libros y periódicos.

El interesante drama *La Pastora de Los Alpes* aparece en el cuaderno 18 de La Comedia Semanal Precio 25 céntimos, en la casa editorial de La Última Moda, Velazquez, 42. Centros de suscripción y puestos de periódicos.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

VENTA

Se hace de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital.

Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

A 1:5 quintos de 1909.

«LA GENERAL EN ESPAÑA»

Esta Empresa que se fundó en Madrid en 1887 al amparo de toda legalidad, y sometida hoy a la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

POR 800 PESETAS

depositadas en casa de banca, 6 sucursales del Banco, más 25 por gastos de Administración, antes del sorteo, se redimen los mozos a metálico. Su crédito es bien conocido, y tiene redimidos hasta el día 12.000 mozos y pagados sus contratos.

El Representante en esta provincia, Sra. Viuda de D. Víctor Gallego—Calle de Pelayo, número 2.

VENTA

Se hace de la casa número 54 de la Plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad.

Dicha casa está alquilada en 4.000 pesetas de renta anual siendo de cuenta del citado establecimiento el pago de la contribución territorial y seguros de incendios, así como cualquiera otra contribución o impuesto que el Estado o Municipio impongan a la finca.

Para tratar, con don Antonio Prada Caldevilla, Alfonso XII, núm. 1, entre-suelo.

La Higiénica.

LECHERIA MODERNA San Torcuato, 33 y 35.

Se vende leche pura de cabras y de vacas, a 25 céntimos de peseta el medio litro.

Francés en 60 lecciones,

por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas.

Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Preparación para carreras especiales, en contabilidad y cálculos mercantiles. Informará don T. CARBAJAL, Castelar, 51.

Profesora en bordados.

La señorita Consuelo Ledo, antigua profesora de bordados a mano y a máquina de la respetable casa SINGER, en esta ciudad, se encarga de dar lecciones de bordados y de la confección de dibujos de todas clases para bordados en blanco y en colores, así como en encajes, inglés, Richelieu, malla y cuantos se deseen.

Puebla de San Torcuato, n.º 7 ZAMORA

LA LUZ

Juan Fernández. Muelas del Pan (Zamora).

Nueva fábrica de jabones de todas clases tanto en tinta como en blancos y ordinarios, elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la industria jabonera. Precios sin competencia.

Salamanca, 28

Las entradas fueron de 800 fanegas de trigo.

Se cotizan a 50 reales una. Centeno, a 38. Cebada, a 30. Algarrobas, a 38. Tendencia sostenida. Tiempo lluvioso.

Nava del Rey, 28.

Las entradas en este mercado han sido de 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 50 reales fanega. Tendencia sostenida. Tiempo de hielos.

Palencia, 28.

Cotízase el trigo a 49 reales fanega; centeno, a 35, y cebada, a 28. Zamora, 29. Cotización del día: Trigo, en el mercado, a 49 ris; cebada, a 27; centeno, a 35; algarrobas, a 33. En los almacenes de la Estación, se pagó el trigo a 49 y 49 y 1/2.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de aridos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

MATADERO

Degüello del día: Vacas... 3 Terneras... 1 Corderos... 00

EL ANTIGUO TALLER DE MECÁNICA

DE José G. Cabañas, establecido en la calle de San Andrés, número 5, se ha trasladado al núm. 3 de la misma, donde el público encontrará un inmenso surtido en Bicicletas de piñón fijo, libre y freno contra-pedal. También se vende una magnífica Motocicleta seminueva, marca Peugeot muy barata. SAN ANDRÉS, MÚM. 3.

Vino de mesa de superior calidad.

En la acreditada bodega de don Antonio Fernández, calle del Riego, número 5, se expende al precio de cuatro pesetas diez céntimos el cántaro; el litro, 0'25; el medio litro, 0'15. Se garantiza su pureza. Horas de despacho, de diez a dos, todos los días de trabajo.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga. Pídase en Confeiterías y Ultramarinos.

VINO

superior de mesa, a 4 pesetas cántaro, en la bodega de la viuda de don W. Calvo. Los avisos, a cualquiera hora del día, en la camarista del señor Mañosa.

¿Quieren ustedes pintar?

Pues llamen a Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia. Corral Pintado, 14, Zamora.

TRASPASO

De una tienda de vinos y comestibles en la Plaza de Santa Lucía, núm. 4, de esta ciudad.

Se cede en inmejorables condiciones. Para tratar, con Arturo del Valle, en dicha casa. Allí mismo, se ofrece una gran cocinera y mondonguera, para fonda ó casa particular.

RELOJERIA

DE Justo Prieto é Hijo SAN ANDRÉS, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, a precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas. Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, a precios de fábrica. SAN ANDRÉS, 40.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

VINO

tinto superior, se vende en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita en el Puente viejo, a 4 pesetas cántaro.

Señorita Primitiva Jorge.

Profesora de solfeo, piano, dibujo y pintura, se encarga de dar lecciones. CALLE DE LA BRASA, núm. 2.

SE ARRIENDAN

dos espaciosos portales de inmejorables condiciones para almacenes ó industrias, en la calle de San Pablo. Para tratar, en la misma calle, fábrica de sombreros.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26. Teléfono, núm. 45.

LISTIN DE PRECIOS

	Ptas.
1000 Kilos atracaíta estufas...	60
46 " " "	3
1000 " galleta cribada...	48
500 " " "	24'50
250 " " "	18
46 " " "	2'50
1000 " " elaborada...	50
500 " " "	25'50
250 " " "	13
64 " " "	2'60
1000 " Cok metalúrgico...	54
500 " " "	27'50
250 " " "	14
46 " " "	2'75
1000 " " flojo...	50
500 " " "	25'50
250 " " "	13
46 " " "	2'50
46 " Granzas fraguas...	2'10
46 " Menudo grancaído...	2
46 " Menudo grancaído...	1'75
11'12 " Carbón encina canutillo...	1'10
11'12 " " " menudo...	0'75
1 " Saco brezo (dos fanegas)	2'50
1 " cisco	2
1 " " (una fanega)	1
1 " " paja grande	2
1 " " pequeña	1

NOTA.—Los carbones minerales para wagones completos, a precios de mina.

NUEVA INDUSTRIA

A CARGO de Julio Aguado.

En este nuevo establecimiento se confecciona en piedra artificial, toda clase de fachadas y trabajos de decoración. En mármol comprimido se hacen frezadores, lavabos, escaleras y pilas para iglesias. También se construyen bóvedas para escaleras.

Talleres, Cuesta del Piñedo, Los encargos, en Fray Diego de Deza, n.º 10.

AMA DE CRIA

de 23 años, soltera, con leche de ocho meses, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Administración.

Plantones de almendros.

Se venden hasta 4.000 de 3 años, y como garantía, el dueño no los cobra hasta que hayan dado señal de vida al año de su plantación. Para tratar, con Juan Gato, en la Puerta de la Feria, Zamora.

Enrique Lagunay Leyrado

MÉDICO

Ha trasladado su residencia a esta capital, calle de Balborraz, número 5, donde establece consulta diaria, de 2 a 4 de la tarde.

SE VENDE

una tartrina valenciana seminueva. En la administración de este periódico, darán razón.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima—MADRID—Jovellanos, 5. Solicitada la inscripción en el registro de Sociedades de seguros. Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley.

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO: Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS

PRIMA—815 PESETAS

REDEDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION Representante en Zamora: Don Eduardo Alfageme, Damas, 37.

TIENDA DE CURTIDOS

DON FRANCISCO DE ANTA

Costanilla, número 20. En este nuevo establecimiento, abierto el día 1.º de Enero del presente año, encontrará el público toda clase de curtidos de excelente calidad, y elaborados con las mejores materias primas. Economía en los precios.

COSTANILLA, NUM. 20.—ZAMORA

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas, y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y para responder de los contratos que verifique. Pídase relación de rédimidos y detalles, al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Zamora, Enrique Juquera Fernández, Calle de Benavente, número 2.

Aguas Medicinales de Almeida (Zamora).

Propiedad de los señores Beneito Mayor y Hermanos (Herivero de San Vicente)

Radio-azoadas-sulfídricas

Analizadas por el Dr. D. Gabriel de la Puerta. Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. Don Eduardo Moreno y Zancudo.

Son las mejores que se conocen para la curación de las enfermedades del estómago, y muy especialmente en las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, etc., etc. Curan radicalmente las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

Depósito en Zamora, Farmacia de Conde y Martín.—En provincias, en las principales Farmacias y Droguerías

ACADEMIA POLITECNICA

Riego, 19.—Zamora.

Preparación completa para carreras especiales, Correos, Telégrafos, Topógrafos, S. brestantes, etc.

PROFESORES:

Sección de Letras: don Valentín Riesco de Cáceres, Doctor graduado en Filosofía y Letras. Sección de Ciencias: don José Alonso de la Riva, primer teniente de infantería. Se admiten a unos internos, medio-pensionistas y externos. Los alumnos internos abonarán 8; pesetas mensuales, los medio-pensionistas 6; pesetas y los externos 25 pesetas. Cuenta este centro con una sección para el ingreso en las Academias Militares, y otra para la segunda Enseñanza y Magisterio.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 9 de Febrero saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor inglés,

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

«LA PREVISION ANDALUZA»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Capital. 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA Esta sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS. Para más datos y suscribirse, diríjase al Director gerente de «La Previsión Andaluza», (Gravina, 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, número 61, ó al Representante en Zamora: Sr. Tola y Compañía.—Café Español. Plaza Mayor.)

Información Mercantil é Industrial

DEL

Noticias del día.

HERALDO DE ZAMORA

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios. Madrid, 28.

4 por 100 Interior contado.	
» Fin de mes...	84'50
» Próximo...	84'70
4 por 100 amortizable...	102'45
5 por 100 id.	102'50
Banco de España...	440'00
Tabacos...	393'50
Francos...	11'35
Libras...	28'01

MERCADOS NACIONALES

Barcelona, 28. Trigo de Castilla págase a 33'63 pesetas los 100 kilos sobre wagon. Entradas.—Por tren, 63 vagones de trigo, y por mar, 0.000 toneladas.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid, 28. En los almacenes del Canal entraron hoy 550 fanegas de trigo, que se pagaron a 51'25 reales las 94 libras. Tendencia floja. En los del Arco de ladrillo entraron 000 fanegas, que se pagaron al precio de 00'00 reales las 94 libras.

Harina.

—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 37'75 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas, a 36'75 idem idem. Idem corrientes, a 35'75 idem idem. Idem de segunda, buenas, a 34'75 idem idem.

Salvados.—Tercerillas, buenas, a 11 reales arrobá; cuarta, a 9'50 y 10; comidilla y salvado ancho, a 8. Tiempo frío.

